

Iniciativas de trabajo con pobladores del delta entrerriano

Evaluación de actividades desarrolladas en el marco del convenio entre Taller Ecologista y la Subsecretaría de Economía Solidaria del municipio de Rosario

Presentación

El presente documento tiene como propósito evaluar la experiencia de trabajo conjunta entre Taller Ecologista y el Programa de Pesca Artesanal de la Subsecretaría de Economía Solidaria de la municipalidad de Rosario en las islas del delta entrerriano adyacentes a la ciudad de Rosario.

La iniciativa surge luego de compartir espacios de trabajo en común durante varios años, en actividades dirigidas a la mejora de las condiciones de trabajo de los pescadores de islas y riberas, y de apoyo a la Asociación Civil El Espinillo que los aglutina. En este marco la Subsecretaría y Taller Ecologista acordaron extender las actividades a las familias de los pescadores. El acuerdo se plasmó en un convenio de trabajo para el período 2012-2014, cuyos objetivos fueron:

- promover la diversificación productiva y nuevas vías de comercialización para pobladores isleño-riberaños vinculados a los humedales del Paraná; y

- generar ámbitos de interacción con los pobladores isleño-riberaños de la región para la producción, acceso y circulación de conocimiento sobre diversos aspectos del territorio.

La intención fue desarrollar una experiencia inicial dirigida a fortalecer a este sector de la economía social, con actividades que posibilitaran mejorar los ingresos de las familias; y al mismo tiempo, dar continuidad al diálogo ya entablado con pobladores de islas y pescadores sobre el acceso y uso de los bienes naturales de las islas.

En los siguientes apartados realizamos una descripción de las actividades desarrolladas junto a los pobladores y la evaluación de sus resultados. En virtud de lo aprendido en esta experiencia, proponemos una serie de recomendaciones para el diseño y/o implementación de futuros proyectos e iniciativas en el área por parte de organismos públicos y organizaciones sociales, que tengan por objetivo contribuir a la mejora de la calidad de vida del sector.

Temas de trabajo

En el período de trabajo previo al convenio, algunas de las inquietudes de los pobladores estaban relacionadas con la producción y comercialización de los productos, en especial con la mejora de ingresos, y con el acceso a espacios ribereños. La necesidad de contar con un espacio costero en el norte de la ciudad de Rosario para el desembarco de productos (principalmente pescado) y embarque de bienes e insumos fue gestionada junto a la Asociación de Pescadores El Espinillo y el proyecto del Acuario Provincial –espacio que actualmente se encuentra en construcción. El interés en mejorar los ingresos familiares se incluyó como objetivo del convenio; para el mismo contemplamos dos tareas básicas:

- un mapeo de las actividades productivas desarrolladas por las familias residentes, para identificar aquellas actividades con posibilidades de desarrollo (en función del interés familiar y los programas de la Subsecretaría); y a partir de este diagnóstico,
- la asistencia técnica a la producción y la apertura de canales de comercialización de los productos, a través de la coordinación con otros programas de la Subsecretaría.

La meta consistía en que los pobladores mejoraran sus capacidades de diversificación de la producción familiar al vincularse con programas el área de economía solidaria del municipio; se preveía que ésta aportaría en una primera etapa el acompañamiento técnico y la provisión de insumos, y posteriormente viabilizaría la comercialización en las ferias urbanas del municipio.

En 2012 realizamos el mapeo en la isla El Espinillo y la experiencia de producción junto al Programa de Producciones Animales del municipio¹. En los dos años siguientes, los resultados obtenidos en la experiencia productiva y la emergencia de problemas de tierra nos condujeron a reorientar las actividades hacia el segundo objetivo del convenio, la generación de espacios de interacción con los pobladores para contribuir al diálogo sobre distintos aspectos del territorio isleño, en El Espinillo y en la isla Charigué².

¹ El mapeo incluyó la cuestión del acceso y provisión de energía de las familias. La actividad se realizó en coordinación con el Área de Energía de Taller Ecologista. El resultado de este trabajo se publica en un documento aparte.

² Según la definición de la Secretaría de Agricultura Familias (PROINDER) "son problemas de tierra, aquellos que aquejan a un colectivo de hogares de agricultores fa-





Diversificar la producción

En la isla El Espinillo, la actividad productiva familiar mas importante es la pesca destinada a la venta a intermediarios de Rosario, por lo que constituye la fuente principal de ingresos de los isleños. Como mencionamos antes los pobladores participan en dos espacios desde los cuales gestionan distintos aspectos involucrados en el desarrollo de la actividad (mejora de equipos de pesca, capacitación, obtención de permisos, entre otros), el Programa de Pesca Artesanal del municipio y la Asociación Civil de Pescadores El Espinillo.

El resto de actividades productivas son la cría de animales de granja (cerdos, ovejas y aves) y hortícola. Estas actividades las realizan pocas familias, a muy baja escala y para consumo familiar, por lo que tienen poco peso en su alimentación a diferencia, por ejemplo, de los alimentos que obtienen de la caza (nutrias y aves entre otras). Finalmente, los pobladores desarrollan actividades no ligadas a la producción primaria de alimentos, tales como el comercio minorista (proveeduría) y de servicios (mantenimiento y cuidado de viviendas, entre otras).

miliares que territorialmente ocurran en espacios rurales –o bien periurbanos–, cuando cumplan todas o algunas de estas condiciones: precariedad en la tenencia de la tierra (falta de títulos, problemas en el acceso, ocupación, sucesiones indivisas, entre otros); y conflictos manifiestos (desalojo, por ej.) y no manifiestos, judicializados y no judicializados (2013: 13)".

Al ser consultados respecto a las actividades que les interesaría emprender, se refirieron mayormente a estas últimas actividades: los hombres mencionaron el servicio de turismo isleño (a partir de una propuesta del municipio que hasta el momento no ha podido llevarse a cabo) y las mujeres, la elaboración de comida para vender a turistas, la confección textil (para el hogar) y de redes (en ese momento, interés motivado por la solicitud de una ONG que promueve la adopción de medidas de seguridad en la construcción). Dado que otro de los intereses de los pobladores –criar gallinas ponedoras para la venta de huevos– se conocía desde antes de realizar el mapeo, esta fue la primera experiencia que se llevó a cabo, en paralelo a las entrevistas.

La experiencia productiva de isleños y el programa "Producciones Animales" del municipio

Al participar en el programa la familia puede optar por producir huevos para autoconsumo o para generar un emprendimiento económico. En este último caso, el objetivo es que de la dotación inicial de pollos se obtenga una producción cuya venta permita ampliar progresivamente la cantidad de aves, de modo que se convierta en una nueva fuente de ingresos familiares.

El programa proveyó a las familias capacitación e insumos –pollitos y alimento hasta

Producción de gallinas camperas y de alta postura

Variables de la producción	Habitual	Paquete
Tipo	Gallinas camperas que proveen huevos y carne	Gallinas de alta postura que proveen huevos
Destino	Consumo familiar	Consumo familiar y principalmente la venta
Modalidad	Aves que "se crían solas": están sueltas y son alimentadas con sobras, granos o balanceados	Aves confinadas, con alimentos especiales para su variedad y sus edades
Infraestructura	Gallineros caseros	Gallineros "sistematizados" para el manejo eficiente del lote (entrada de luz y aire; control de humedad y temperatura; disposición adecuada de comederos y bebederos, etc.)
Saberes	Familiar	Técnico
Tiempo de trabajo	Diario, dedicado a la alimentación	Diario, dedicado al manejo de la alimentación (raciones de granos y agua) y al mantenimiento de condiciones óptimas del gallinero
Costos	Mínimos	Inicialmente ninguno, excepto si se construye el gallinero sistematizado; luego de la primera postura, el productor debe costear el alimento (especial y más caro que el usado para la camperas)

la primera postura de huevos. Debido a que en islas el productor cuenta con más espacio para instalar un gallinero que el que reside en la ciudad, no se entregaron las jaulas para albergar a las gallinas. Los técnicos realizaron visitas periódicas, para capacitar y monitorear el desarrollo de la actividad hasta el momento en que obtuvieron la primera producción.

La experiencia se realizó en dos etapas. La primera consistió en la organización del grupo de participantes y en charlas explicativas; se realizaron una serie de reuniones en la escuela Marcos Sastre, y visitas a los predios familiares para orientar a las interesadas en la construcción de los gallineros. En la segunda etapa se proveyó de los insumos y se monitoreó la evolución de la producción. En cada etapa se presentaron distintas dificultades que hicieron que la experiencia no resultara como se esperaba.

Las personas que participaron en la primera etapa fueron variando en cantidad. En las primeras reuniones concurren integrantes de nueve familias (mujeres y hombres de distintas edades); de este grupo inicialmente se sumaron al programa dos familias. Distintos problemas incidieron en el tamaño del grupo. Aquí nos interesa destacar el vinculado a la implementación del "paquete técnico" del programa, y evaluarlo en el marco de la organización del trabajo familiar y de la forma usual de cría de aves³. En el cuadro de arriba exponemos la evaluación.

³ Otros factores que inciden son la itinerancia de las familias entre islas y riberas por cambio en el empleo, la adopción de estilos de vida más cercanos a los urbanos (de hecho las actividades de interés no estaban ligadas a la producción de alimentos); y también la posibilidad de disponer de espacio donde albergar animales o a proteger las jaulas del tránsito del ganado bovino del campo vecino, cuestión que mencionamos más adelante.

Como se deriva del cuadro, el paso de una modalidad de producción a otra es significativo, ya que conlleva la transformación sustantiva del tipo y modo habitual de cría, de los saberes empleados y del tiempo de dedicación a esta actividad, a fin de pasar de una actividad doméstica secundaria a una de mayor importancia en la organización familiar. Para los pobladores implica dedicar más tiempo de trabajo (en aprender y en manejar el lote y la producción) y una mayor inversión dineraria (en infraestructura y alimentos) cuando aún no pueden estimar los ingresos que le reportarán esas inversiones, y a la vez, cuando precisan sostener sus otras actividades para garantizar los ingresos familiares diarios. Las personas que participaron (mayormente mujeres) hicieron hincapié en las dificultades que encontraban para incorporar el paquete técnico:

- estimar la cantidad de docenas de huevos a vender;
- criar gallinas en confinamiento y seguir las indicaciones de manejo del lote;
- construir los gallineros tal como se propone en el paquete y que además sean eficientes para proteger el lote de predadores (gato montés, iguana, comadreja).

En la segunda etapa de cría y primera producción las familias no siguieron estrictamente cada una de las indicaciones del paquete. Construyeron jaulas caseras para alojar el lote, al que no mantuvieron totalmente en confinamiento. El resultado fue que las gallinas comenzaron a poner huevos más tarde de lo esperado y en menor cantidad.

Luego de la primera postura, reemplazaron el alimento especial para la variedad (debido a su alto costo) por balanceados comunes, lo cual disminuyó más aún la producción, y afectó el mantenimiento del lote.

En este reemplazo incidió también que el local que comercializa el alimento especial esté

ubicado en una zona de la ciudad muy alejada de aquella en la que los pobladores isleños realizan sus compras habituales.

Al evaluar el proceso y los resultados, concluimos que experiencias iniciales de diversificación en situaciones como las que describimos, debieran contemplar:

- la realización de diagnóstico previo sobre las prácticas y posibilidades productivas del grupo;
- una propuesta de producción adecuada al mismo; en este caso incluiría variedades de aves adaptadas a condiciones de cría (hábitos, recursos y espacio para las instalaciones) como las aquí expuestas;
- y realizar una asistencia técnica que incluya una mayor frecuencia de visitas en el seguimiento de la producción.

Problemas de tierra

En las últimas décadas el delta se ha destinado crecientemente a la ganadería, y en las islas ubicadas frente a la ciudad de Rosario se acelera su urbanización. Para los pobladores este desarrollo plantea ciertos dilemas; si por un lado brinda fuentes de empleo, por otro acarrea cambios en la disponibilidad de lugares donde residir y en el acceso a los bienes naturales.





Así, por una parte, para el desarrollo de la ganadería, cría de animales de granja, o apicultura requieren de predios relativamente amplios donde albergar animales y disponer los colmenares; para la caza, pesca y recolección necesitan desplazarse y recorrer diferentes zonas (terrenos de caza, montes, lagunas, zanjones, etc.) que actualmente están ubicadas en campos en uso ganadero. Por otra parte, las situaciones de tenencia de la tierra de la población son diversas: con títulos, con trámites de posesión, permisos de uso o aún sin respaldo legal que avale la residencia prolongada en el lugar. Frente al incremento en la demanda de tierras, a excepción del primer caso (titular), el resto se convierte en problemas de tierra, efectivos o potenciales. Estas situaciones se presentan con particularidades en las distintas zonas de islas. Su rasgo común es la incertidumbre que genera en los pobladores respecto a conservar sus espacios de residencia y de producción.

Durante el período de trabajo en islas participamos en dos casos que pueden catalogarse como problemas de tierra. En un caso, es efectivo ya que se trata de un conflicto que lleva varios años entre pobladores y un ganadero no residente en la isla El Espinillo. Para los pobladores ha implicado una redefinición del uso que hacían de la isla:

- vieron restringida la posibilidad de ingresar a las lagunas y porciones interiores de la isla para cazar, pescar y recolectar leña;
- no pueden extender sus predios o utilizar terrenos más allá de la demarcación realizada por el ganadero (con alambrada), lo cual les impide criar animales de granja;
- deben tolerar el ingreso de la hacienda del ganadero a sus predios, y los inconvenientes que genera el paso de los animales (derribo de instalaciones, pisoteo de pequeños huertos), en especial durante las crecidas;
- se limita la construcción de nuevas viviendas, a pesar de hacerlo dentro del espacio delimitado por el ganadero.

En la isla la situación dominial es compleja, ya que se superponen títulos de diferentes propietarios y trámites de posesión, sobre los cuales aún no hay una resolución clara.

El deseo de los pobladores es asegurar la tenencia de los predios donde residen, para no correr más riesgos de ser desalojados y poner fin a un conflicto de casi una década. Para la mayoría de ellos, que ha nacido en la isla y formado allí su familia, la pérdida del lugar de residencia implica no sólo la migración, tam-

bién la pérdida de su forma de vida y de su identidad social.

El otro caso involucra a los pobladores de manera indirecta. Aquí el litigio es entre el municipio de Rosario y un ganadero oriundo de la ciudad, por una parcela ubicada en las inmediaciones del poblado Charigué. El municipio se propone recuperar esas tierras y crear una reserva natural. En la zona, las noticias sobre esta iniciativa suelen interpretarse como un potencial problema de tierra.

El municipio es percibido como un nuevo y extraño actor en el territorio isleño, del cual se desconoce sus intenciones, el destino que les dará a las tierras o bien que implicará para sus vidas cotidianas la creación de una reserva natural. En las situaciones en que las familias no cuentan con títulos, las dudas se mezclan con el temor a perder sus predios.

Pese a que cada caso presenta su propia complejidad y particularidad, ambos tienen en común distintas situaciones de incertidumbre respecto a una cuestión fundamental, la preservación y/o el acceso a los bienes naturales (la tierra y demás recursos). Por esta razón incluimos el tema en nuestro trabajo.

El objetivo prioritario fue entablar diálogos con los pobladores para interiorizarnos en la problemática de cada caso, y cuando estuvo a nuestro alcance, aportar a la discusión sobre cómo abordar el problema. En Espinillo se intentó además dialogar (sin éxito) con las autoridades policiales sobre el tema, ya que han intervenido repetidamente en el conflicto por denuncias del productor ganadero. En el caso de Charigué, al conformarse una comisión en el ámbito del municipio de Rosario (Comisión Legado Deliot) encargada de delinear el proyecto de reserva, nuestro aporte consistió en señalar la necesidad de involucrar a los pobladores desde el inicio del proceso, garantizando su efectiva participación en la formulación del proyecto.

Evaluación y recomendaciones

La evaluación que realizamos pretende capitalizar la experiencia de trabajo junto a los pobladores, tanto aquella que no resultó como esperábamos, como la que surgió durante el período del convenio. Ambas nos dejan una serie de aprendizajes que nos interesa transmitir, para contribuir a futuras iniciativas dirigidas al desarrollo integral de los grupos familiares de las islas.

Diversificar la producción. La experiencia productiva no tuvo el resultado esperado, dado que se sumaron pocas familias, que no lograron obtener la producción deseada para iniciar un emprendimiento. Al evaluar esta iniciativa concluimos que propuestas de este tipo, han de ser viables si se garantizan al menos las siguientes condiciones:

- un mayor acompañamiento por parte de técnicos de los programas (o productores experimentados) en los procesos productivos. Diversificar la producción familiar implica introducir cambios en las pautas productivas, en la organización del trabajo y en la asignación de fondos para nuevos insumos; es decir, supone recorrer un proceso de ensayos y "puesta a punto" junto a quienes ya cuentan con experiencias de este tipo; y
- adecuar paquetes técnicos a la realidad productiva local, supone elegir opciones más ajustadas a las prácticas de la población y recuperar (y revalorizar) formas de producción que aunque puedan ser mejoradas, constituyen la base desde la que partir; implica por tanto un aprendizaje mutuo entre técnicos, elaboradores de programas y productores.

Finalmente, al proponer diversificar la producción también es preciso atender a una condición básica, el acceso a o la disponibi-

lidad de espacios productivos, cuestión ligada al problema de la tierra.

Problemas de tierra. La situación dominial de los pobladores es diversa; en casos de conflicto, ante la ausencia de mecanismos de resolución colectiva, intentan resguardar sus lugares de manera individual, por diferentes vías. Desde el Estado, tanto en las oficinas administrativas o en el ámbito judicial, este problema suele ser abordado según criterios legales de propiedad. Todas estas acciones profundizan la complejidad de la situación.

El programa intergubernamental para el Delta, PIECAS-DP⁴ ha adoptado un enfoque que puede guiar el tratamiento de esta problemática. En la planificación y manejo del área recomienda la implementación de instancias de participación para el proceso de toma de decisiones. Una manera de llevarla a cabo podría consistir en que los estados municipales y provinciales creen espacios alternativos de trabajo que puedan servir como pasos previos (y consensuados) a la resolución legal, con la participación de la población afectada y la inclusión de sus historias, situación dominial y necesidades presentes. El enfoque del PIECAS puede aplicarse igualmente a planes o proyectos formulados por municipios y provincias dirigidos a establecer usos productivos y/o la preservación de las funciones ecosistémicas de los humedales isleños, como en el caso de la iniciativa del municipio de Rosario.

En síntesis ambas experiencias nos indican la necesidad de atender intereses y demandas de los pobladores isleño-riberaños con un enfoque que priorice el conocimiento concreto de las realidades locales e integre a los pobladores en las intervenciones y toma de decisión referidas tanto al desarrollo integral de la producción familiar como a la preservación y acceso a los bienes naturales isleños.

4 Programa en el que participan las provincias de Entre Ríos, Buenos Aires y Santa Fe y el Estado nacional.



Referencias bibliográficas

PIECAS-DP, 2014. Plan integral estratégico para la conservación y el aprovechamiento sostenible de la región del Delta del Paraná. Buenos Aires.

PROINDER, 2013. Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de productores familiares de Argentina. Bidaseca, C. (dir.). Buenos Aires.

Documento preparado por Taller Ecologista, con la colaboración del Programa de Pesca Artesanal de la Subsecretaría de Economía Solidaria de la municipalidad de Rosario.

Rosario, mayo de 2015



Diseño y diagramación:

www.inerciacomunicacion.com.ar



Taller Ecologista

Tel/Fax: (54) 341 4261475

info@taller.org.ar | www.tallerecologista.org.ar

Casilla de Correo 658 - CP 2000

Rosario - Santa Fe - Argentina

THE ECOSYSTEM ALLIANCE

